

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

**MAT.: DECRETO MODIFICACION PRESUPUESTARIA
POR MAYORES INGRESOS CONVENIOS PRAPS AÑO
2025.****DECRETO ALCALDICIO N°: 01104/2025****DOÑIHUE, VIERNES, 30 DE MAYO DE 2025****VISTO:**

La Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; Artículo 5 letra b), Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su texto refundido DFL 1/2006; Ley N° 21.722 de fecha 13 de diciembre de 2024, que aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del sector público para el año 2025; Decreto Alcaldicio N° 2.764 de fecha 11 de diciembre de 2024, que aprueba el presupuesto del departamento de salud año 2025.

Decreto Alcaldicio N° 2.677 de fecha 09 de diciembre de 2024, que declara a Don Boris Acuña González como Alcalde de la I. Municipalidad de Doñihue, para el periodo 2024 - 2028.

CONSIDERANDO:

- 1.- Acta de sesión ordinaria N° 15 celebrado el 15 de mayo de 2025, que aprueba el acuerdo N° 062, de fecha 19 de mayo de 2025, por concepto de mayores ingresos provenientes de convenios PRAPS año 2025.
- 2.- Memorándum N° 1.870 de fecha 12/05/2025, enviado por la Directora del DESAM a la Secretaría Municipal.
- 3.- La necesidad de mantener los informes financieros de acuerdo a la normativa contable - presupuestaria.

DECRETO:

ORDÉNESE modificación presupuestaria, por incorporación de mayores ingresos provenientes de convenios PRAPS año 2025.

MODIFICACION MAYORES INGRESOS DE CONVENIOS PRAPS AÑO 2025			
INGRESOS		AUMENTA	DISMINUYE
Cuenta	Denominación	M \$	M \$
05	C X C Transferencias corrientes	205.175.-	0.-
TOTAL INGRESOS		205.175.-	0.-
GASTOS		AUMENTA	DISMINUYE

Cuenta	Denominación	M \$	M \$
21 01	Personal de Planta	17.048.-	0.-
21 02	Personal a Contrata	12.496.-	0.-
22 01	Para personas	1.455.-	0.-
22 03	Combustibles y lubricantes	4.077.-	0.-
22 04	Materiales de uso o consumo	77.530.-	0.-
22 11	Servicios técnicos y profesionales	91.689.-	0.-
29 06 001	Equipos computacionales y periféricos	880.-	0.-
	TOTAL GASTOS	205.175.-	0.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
Secretario Municipal (S)



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ACUERDO N° 062	Digital	Ver		

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
01870/2025 Memorandum	12/05/2025

BAG/FAC/JMS/PMO

DISTRIBUCIÓN:

PATRICIA MARTINEZ OÑATE - FINANZAS DESAM DEPARTAMENTO DE SALUD
EUFEMIA DEL CARMEN DÍAZ ORELLANA - FINANZAS DESAM DEPARTAMENTO DE SALUD
CRISTOFER MATIAS ARREDONDO ONELL - FINANZAS DESAM DEPARTAMENTO DE SALUD
KATHERINE DE LOURDES AYALA ROJAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20922662&hash=e75e7>

